

25 de agosto de 2016.

## ACTA DICTAMEN - III CONVOCATORIA A DOCENTES 2016

En el día de la fecha se reúne el consejo institucional de la Escuela Superior de Turismo y Hotelería con CUE 1402455/00 de la Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por Decano de dicha Facultad, Lic. Roberto Ipharraguerre con la presencia de Roberto Colmenarejo, Dalmasso Silvina y Bernhardt Jorge Alberto, miembros del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de horas cátedra vacantes para el espacio curricular: BROMATOLOGÍA

Código de e.c.: A3033

Carga horaria: 3 hs. - Turno mañana – Horario: miércoles 09:00 / 11:00 hs. 1° C

Carrera TECNICATURA SUPERIOR EN PRODUCCION GASTRONÓMICA

Carácter: Suplente.

Fecha de vigencia de la publicación: 03 al 10 de agosto de 2016.

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio vacante, determina el presente ordenamiento:

DNI	N° Inscrip	Apellido y nombre	Titulación de base
25344888	3	Güerra, Claudia Virginia	Licenciatura en Nutrición Auxiliar Técnico en Bromatología
27891029	6	Albrecht, Claudia	Licenciatura en Nutrición Doctorado en Ciencias de la Salud con mención en Nutrición
30238595	1	Genovese, Darío Martín	Licenciado en nutrición Trayecto de Formación Pedagógica para Graduados no Docentes
30554424	8	Cervilla, Natalia Soledad	Licenciado en Nutrición
30947985	5	Canalis, Alejandra Mariel	Técnico en Bromatología Licenciado en Nutrición
32518930	9	Galeano, Maria Laura	Licenciado en Nutrición
29007593	10	Boiocchi Reinoso, Paola Noelia	Licenciada en Nutrición
32495380	4	Lanzaco, Ana Sofía	Tecnicatura Superior en Industrias Alimentarias
32877303	2	Torres, Bárbara Agustina	Técnico Superior en Producción Gastronómica





Se añade a continuación el detalle de la grilla con la puntuación correspondiente a los Aspirantes no merituados, consignándose: DNI, Nº Inscripción, Apellido y nombre, titulación de base y razones que fundamentan lo dictaminado.

DNI	N° Inscripción	Apellido y nombre	Titulación de base
31769017	7	Macias, Carina del Valle	Farmacéutica

La titulación de base no ajusta al perfil solicitado por cuanto su merituación carece de puntaje.

## Observaciones:

Luego de analizar las carpetas de los postulantes, éste C.I. modifica el orden establecido por el sistema de conversión a puntajes (según Res. Rec. 090/15) proponiendo el siguiente para los tres primeros puestos: 1° Güerra Claudia Virginia; 2°Albrecht, Claudia; 3° Genovese, Darío Martín.

Los aspirantes subsiguientes se sostienen en el orden que consta en el acta Síntesis.

## Fundamentación de las intervenciones

Dado que la diferencia de puntaje asociado entre Güerra y Albrecht es mínima, se valoró que la primera acredita una amplia experiencia práctica (más de cuatro años) en la actividad bromatológica, lo cual resulta más conveniente por el perfil netamente "técnico" de la carrera. Además, entre sus antecedentes consta el dictado del mismo espacio curricular en años anteriores. A esto, entendemos, se refiere el perfil como la experiencia y conocimiento laboral en el campo gastronómico, privilegiándola sobre los atributos académicos de otros postulantes.

 Como corolario a nuestra intervención y <u>a modo de aporte</u> al procedimiento de selección del personal docente para la cobertura de horas cátedras, sugerimos incorporar una instancia de entrevista personal a los dos primeros postulantes preseleccionados según LOM.

Firma y aclaración de los miembros del Consejo.

